ALCALDÍA DE
SAN FRANCISCO
NIT: 800.022.791-4

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE SANA POSESIÓN.

En el despacho de la Administración Municipal de San Francisco en el departamento de Antioquia república de Colombia, el día 09 del mes de Octubre del 2024, ante mí ARTURO ALEXANDER ARIAS DUQUE identificado con cedula de ciudadanía n° 98.647.977 expedida en Bello, en posición de Alcalde Municipal, compareció el señor(a) Jose Gildardo Gomez López con cedula de ciudadanía n ° 70351950 expedida en San Luis, con domicilio en este municipio, con el fin de declarar extraprocesalmente bajo gravedad de juramento que entiende con la presentación directa y personalmente ante esta oficina, de conformidad con lo establecido en el CGP para tales efectos y en los artículos 762 y 764 del código civil. Declaro bajo la gravedad del juramento y conocedor (a) de las consecuencias que acarrea el jurar en falso, que DECLARACION DEL SEÑOR (A).

PRIMERO: me llamo como quedo dicho y declaro por este medio que desde hace más de Cinco (5) años vengo ejerciendo la sana, tranquila y pacifica posesión sobre el predio el cual se encuentra ubicado en la vereda La Cristalina de este municipio, con un área de 13x12 m2. 156

SEGUNDO: Declaro que, a la fecha, no existe procesos pendientes sobre la posesión que ejerzo en el predio relacionado anteriormente, por lo tanto, eximo a cualquier entidad de responsabilidad procesal, penal, civil o administrativa que tenga por objeto recuperar la posesión del bien. Lo anterior de conformidad con lo preceptuado en el artículo 762 del código civil.

TERCERO: Realizo la presente declaración para aportar al proyecto "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA RURAL EN SITIO PROPIO EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".

DECLARANTE

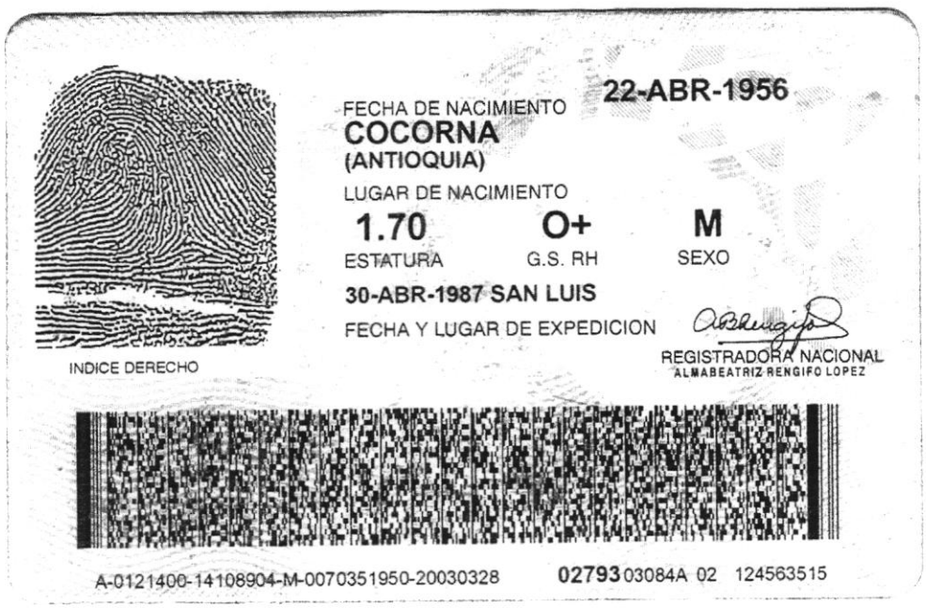
C.C 70351950

ALCALDE MUNICIPAL

C.C 98.647.977
Receptor de la declaración.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
70351950
NUMERO
GOMEZ LOPEZ
APELLIDOS
JOSE GILDARDO
NOMBRES
NO FIRMA
FIRMA



INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 22-ABR-1956
COCORNA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
30-ABR-1987 SAN LUIS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
A-0121400-14108904-M-0070351950-20030328
02793 03084A 02 124563515

DOCUMENTO DE COMPRAVENTADE TERRENO (lote)

Conste por el presente documento que entre los suscritos a saber de una parte el señor **JOSE ALQUIBER QUINTERO GOMEZ**identificado con cedula de ciudadanía Nª **70.466.081**deSan FranciscoAnt, quien para efectos del presente se denominara el **PROMINENTE VENDEDOR** y **JOSE GILDARDO GOMEZ LOPEZ**identificado con cedula de ciudadanía Nª **70.351.950**deSan Luis, mayor de edad y vecino del Corregimiento de Aquitania, Municipio de San Francisco quien para efectos del presente se denominara el **PROMINENTE COMPRADOR**.

Hemos celebrado el presente contrato siendo los dos mayores de edad y capaces de cumplir con las obligaciones adquirir en el mismo que se regirá por las siguientes clausulas.

1. El señor**JOSE ALQUIBER QUINTERO GOMEZ** vende al señor**JOSE GILDARDO GOMEZ LOPEZ**un lote de terreno, de aproximadamente 156 metros cuadrados, ubicado en la vereda La Cristalinadel corregimiento de Aquitania, y dicho terreno se encuentra delimitado de la siguiente manera: Por la parte de atrás linda con el señor Francisco Jiménez Gómez, por el costado izquierdo con la señora Yurleidy Daza Jiménez, por el frente y el costado derecho lindando con el vendedor.
2. El precio de la compraventa es de Dosmillonesde pesos ($2.000.000) moneda corriente, los cuales el comprador cancela a la fecha y el vendedor declara haberlos recibido a entera satisfacción.
3. El vendedor da todos los derechos al comprador y garantiza que el terrenoestá libre de demanda o reclamación por tenencia y de todo problema legal.
4. El vendedor adquirió el terrenopor herencia del señor Froilán Antonio Quintero Daza.

No habiendo más que hacer constar en el presente documento se otorga y se firma ante dos testigos hábiles en Aquitania, San Francisco a los 17 días del mes de febrero de 2019.

X Jose Alquiber Quintero

JOSE ALQUIBER QUINTERO GOMEZ

CC: **70.466.081** de San Francisco

VENDEDORCOMPRADOR

JOSE GILDARDO GOMEZ LOPEZ

CC: **70.351.950** de San Luis

Jesica Ballena

CC: 1047421089 de Cartagena

TESTIGO UNO

Elda maria marin R

CC: 1036220999 de Puerto Triunfo

TESTIGO DOS

ALCALDÍA DE
SAN FRANCISCO
NIT: 800.022.791-4

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN, OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

CERTIFICA QUE:

Según el EOT (Esquema de Ordenamiento Territorial) aprobado mediante acuerdo No.10 del 30 de noviembre de 2018, el predio en propiedad del señor: **JOSE GILDARDO GOMEZ LOPEZ,** localizado en La Cristalina, ubicado en las coordenadas: N: 5°51'36.38" N; W: 74°54'20.81" O del Municipio de San Francisco, Antioquia; se encuentra ubicada en zona de **NO** riesgo por inundación, en condición de no riesgo por avenida torrencial y en condición de riesgo medio por movimiento en masa, el cual puede ser mitigable mediante estudios detallados.

Dado en el Municipio de San Francisco, Departamento de Antioquia, a los 17 días del mes de septiembre de 2024.

JOHAN ZAMIR BECHARA ARROYO

Secretario de Planeación, Obras Públicas y Desarrollo Económico.

Nombre		Firma	Fecha
Proyectó	Cristian David García González.		17/09/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 17 de octubre de 2024, a las 12:18:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	70351950
Código de Verificación	70351950241017121809

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía - NUIP

Número Identificación:

70351950

¿ Cuanto es 3 - 2 ?

8

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) JOSE GILDARDO GOMEZ LOPEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 70351950.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: jueves, octubre 17, 2024 - Hora de consulta: 12:18:01

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las providencias ejecutoriadas por el término de la sanción impuesta, asi como las inhabilida impuestas por la autoridad competente y las automáticas que ordena la Constitución Política y la Ley en Colombia.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en el certificado ordinario, más las inhabilidades intemporales previstas en la Le para algunos cargos de la administración pública, tales como los de eleccion popular.

DATOS PERSONALES, si los Nombres que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic aqui para realizar la actualización según los datos la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la Registraduría más cercana. Mayor informació http://www.registraduria.gov.co/

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.1.0.1

Por Robert Pineda, para CDI Software. 2013

Privacidad - Términos

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/10/2024 12:18:29 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **70351950 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **103594748** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:16:15 PM horas del 17/10/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **70351950**
Apellidos y Nombres: **GOMEZ LOPEZ JOSE GILDARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

PROYECTO:	CONSTRUCCON DE VIVIENDA NUEVA RURAL EN SITIO PROPIO

NUCLEO FAMILIAR POSTULADO								
1° NOMBRE	2° NOMBRE	1° APELLIDO	2° APELLIDO	TIPO DE DOCUMENTO	N° DOCUMENTO	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	TELEFONO
JOSE	GILDARDO	GOMEZ	LOPEZ	C.C	70351950	23/04/1956	68	

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VEREDA	COORDENADAS		TIPO DE ACCESO AL PREDIO		DISTANCIA
			LATITUD	LONGITUD	VEHICULAR	X	16,55 KM
ANTIOQUIA	SAN FRANCISCO	LA CRISTALINA	5°51'36.38"	74°54'20.81"	MULAR		

NOTA: se ubica sobre el corregimeinto de Aquitania, se ingresa por la Autopista Medellin -Bogota en el PR 81. Las distancias aquí tomadas se toman desde ese punto.

REGISTRO FOTOGRAFICO

